

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 140; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90. Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140. Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145. Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345. Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445. Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495. Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545. Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550. Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555. Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560. Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565. Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570. Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575. Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580. Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585. Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590. Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595. Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600. Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605. Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610. Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615. Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620. Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625. Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630. Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635. Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640. Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645. Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650. Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655. Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660. Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665. Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670. Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675. Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680. Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685. Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690. Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695. Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700. Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705. Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710. Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715. Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720. Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725. Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730. Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735. Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740. Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745. Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750. Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755. Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760. Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765. Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770. Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775. Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780. Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785. Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790. Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795. Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800. Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805. Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810. Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815. Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820. Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825. Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830. Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835. Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840. Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845. Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850. Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855. Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860. Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865. Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870. Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875. Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880. Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885. Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890. Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895. Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900. Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905. Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910. Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915. Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920. Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925. Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930. Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935. Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940. Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945. Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950. Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955. Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960. Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965. Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970. Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975. Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980. Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985. Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990. Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995. Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000. Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005. Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010. Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015. Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020. Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025. Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030. Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035. Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040. Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045. Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050. Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.055. Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.

CONSULTA MEDICA

DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
PROFESOR AUXILIAR DE LA
FACULTAD DE MEDICINA

Molinero aprovechado

El dependiente del molino harinero, propiedad de D. Antonio Ganiet, Antonio López Díaz, ideó sin culpa el medio de coleccionar sobre segura una bonita cosecha de trigo, sin tomarse la molestia de hacer las faenas agrícolas. En efecto, poniendo su proyecto en práctica, desde hace algún tiempo el aprovechado molinero, cuando daba de muela en la fábrica de harinas que está situada en el Puente Verde, llevaba un saquito de trigo del que en el depósito molino había.

El señor Ganiet fuera viendo la falta cotidiana del grano, pero sin sospechar quien fuera el autor. Por vista de que la desaparición continuaba, denunció el hecho a la policía, pidiéndose desde entonces el activo agente de vigilancia D. Luis Degorgue, el accecho.

Las pesquisas que éste hizo, dieron por resultado el descubrir al caso, que como ya hemos dicho, no era otro que el Antonio López.

También ha averiguado el señor Degorgue, que el trigo lo vendía el dependiente en la tienda de D. Fermín Rodas, situada en la Plaza de San Antonio. Con el atestado correspondiente ha sido puesto el hecho en conocimiento del juez correspondiente.

Desde Acuña

Acuña, 12 Noviembre de 1912.

El día 6 llegaron a este pueblo, procedentes de Madrid y Granada, los señores Marqués de Ibarra, el joven diputado Cortes por Alhambra D. Joaquín de Montes Jovellar, el conde de Venezuela don José Casimiro Núñez, y D. Manuel de la Oliva Damas.

Salí a recibirlos al sitio denominado camino de Escorial, una comisión, compuesta de los señores D. Pablo Quiles, alcalde presidente, el secretario D. Rafael Nogueras, el juez D. Pedro Pérez, el profesor de instrucción pública don Eduardo Lorite, D. Jesús Martín, don Juan de Dios Santángeli, D. Gumersindo Pérez, D. Luis Ortiz, D. Eduardo Ortiz, don Luis Pérez, el médico de Chimeras don José Valenzuela, y el titular de este pueblo D. Francisco Morales, D. Rosendo Quiles, D. Ceferino Quiles, D. Salvador Quiles, D. José Díaz y D. Aparicio Díaz de la Guardia, el párroco de Ventas de Huelma y los tenientes de Acuña don Emilio Granados y D. Manuel Pérez, don Salvador López Martín, y otros que sentimos no recordar.

Al llegar al pueblo fueron recibidos con el apogeo general de campanas y disparo de cohetes y vivas, que no cesaron hasta la casa del alcalde, donde estaba preparado un magnífico lunch.

Hicieron los honores de la casa, las señoras doña Cruz y doña Valenciana Alferez, y las simpáticas señoritas Ampero Quiles, Araceli Quiles, y Eulalia Quiles Alferez. Terminado el lunch, pronunciaron discursos el diputado señor Montes Jovellar, el conde D. José Casimiro y dando las gracias al pueblo por el entusiasmo recibimiento.

Contrastó el señor Casimiro, verdaderamente padre de este pueblo, dándole gracias por cuantas gestiones realiza en favor de estos vecinos. Seguidamente fueron despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada, no cesando los vítores, cohetes y salomaciones, hasta que se perdió de vista el automóvil, con dirección al cortijo de Chentlar, donde están invitadas para los días 7 y 13 una cácería con ojeo, de perdices, los excelentísimos señores marqueses de Ibarra, de Bona y Dilar, excelentísimo señor general Morales Yaqueo, D. Luis Ibarra, D. Joaquín de Montes, D. Manuel Rodríguez Acosta, don Celestino Echevarría, D. Francisco Montero, D. José Luna, D. Joaquín y los Luis Davis, D. Eduardo Luis, D. Euri, don Moreno Agrelo, D. Manuel de la Oliva, D. José Martínez, D. Rafael Márquez, D. Francisco López Córdoz, don Francisco Espejo, D. Eduardo Ruiz, don José Jiménez Cuevas, D. Eduardo López del Horno y D. Luis Moreno.

El resultado de la cacería en los días 7 y 10 en la hermosa finca de Olivila, ha sido: 673 perdices, 15 liebres y 5 piezas varias. —El Corresponsal.

Exposición de Arquitectura

En Leipzig el año próximo de 1913, se celebrará una Exposición Internacional de Agricultura, cuya convocatoria, reglamento y solicitudes de admisión, pueden ver las personas a quienes les interese, en la biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes, calle de los Arzobispos, 11, todos los domingos, de una y media a cuatro de la tarde.

Centro Artístico

Verificada las oposiciones a dos plazas gratuitas que costea dicho Centro en su clase de modelo, han sido concedidas a los dibujantes D. Juan Díaz Alonso y D. Antonio S. Sánchez.

Notas diversas

Registrador
Se ha encargado internamente del Registro de la propiedad de Granada, don Francisco Sanz Pérez.

Conferencia
Esta noche a las ocho y media, dará una conferencia en el centro republicano del Salvador, el presidente de la Sociedad Obrera del Fargus, D. Emilio Aguilón.

Disertará sobre el tema "La cuestión social, en su relación con la política."

Instrucción pública

Posiciones
Se ha posesionado de su cargo, el maestro interino de la escuela de Atarfe don Luis Pedrajas.

También se ha posesionado D. Gonzalo Garde, de la dirección de la escuela graduada de niños de dicho pueblo.

La producción de la seda

La producción mundial de la seda hilada en el año 1911 ha sido la siguiente en kilogramos:

Francia, 583.000; Italia, 4.450.000; España, 78.000, y 550.000 Austria-Hungría.

Turquía Asiática, Anatolia (Bruzsa, Ismid) 683.40; Siria y Chipre, 495.00; y otras provincias, 199.00.

Turquía de Europa: Salónica, Adrianópolis, etc., 323.000.

Estados balcánicos: Bulgaria, Serbia, Rumanía, 293.000; Grecia y Creta, 64.000; 473.000.

Turquía y Asia Central: Exportaciones de diversas comarcas, 316.00; Persia, 281.000.

China: Shanghai, 4.887.000; Cantón, 234.000.

Japón: Exportación por Yokohama, 7.448.000.

Según esta estadística, España, que en 1906 produjo 55.000 kilogramos de seda hilada, resulta con un notable aumento en 1910, produciendo 76.000 kilogramos.

La Guardia civil

La de Motril ha detenido a Emilio García Ruiz, reclamado por la autoridad judicial.

Viajeros

Se han hospedado en el Hotel París: don José H. Humet, D. Francisco Gisbert, D. A. Begbia, D. Hilario Romero, don Mariano Fernández, D. Enrique Rodríguez, D. José Olivares, D. Rafael Bar, don José Ventura, D. José González, don Adriano Alonso, D. Juan Porta y don Juan J. Torres.

Rechácese dentíficos inferiores y los engaños del que intente reemplazar al *Licor del Polo*, dentífico sin sal, timol, ni fenol, ácidos disfrazaos que contienen varios dentíficos noveles.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Feliz invención ha sido la del autor de la "Piperazina-Dr. Gran", pues ella resuelve la enajenación de los padecimientos crónicos como areñillas, mal de piedra, reuma, cólicos reñíticos, gota, cistitis, neuralgias, etc.

FORNOS

Con este sugestivo nombre se ha abierto al público en el número 8 de la calle de Mesones, un elegante restaurante, donde su dueño, el conocido industrial don Jacinto Pérez ha hecho verdaderos milagros en gusto y confort.

El servicio de cocina corre a cargo de un entendido maestro, sirviéndose con cuantos y a la carta, con economía y exactitud.

Café riquísimo, pasteles, vinos y licores de todas clases.

También continúa abierto al público el antiguo restaurante conocido por el de Queto, en la calle de Mesones número 6.

Restaurant Fornos

8-MESONES-8

PIGROSINA AGUIRRE

Cura tuberculosa y catarral (Véase anuncio en 4.ª plana)

Traslados de lotería

Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios:

Quince traslados, 10 céntimos
Cincuenta ídem, 30. Ciento ídem, 50

Neurología

Ha fallecido en Granada después de penosa enfermedad, el abogado D. García Rojas Oestre.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

La comedia *Mundo Mundillo*, de los hermanos Quintero, cuyo estreno tuvo lugar anoche, era objeto de opiniones contradictorias, por que la prensa de la Corte no fue en sus juicios muy imparcial al juzgar esta obra de los aplaudidos autores.

Pero ciertamente, *Mundo Mundillo* carece de argumento, y en su sentir modesto, le sobran tres personajes, que son la anciana Nita y los dos criados, cuya presencia no se justifica, las demás figuras de la comedia son personajes tomados de la vida real y tienen a flor de labio obras de buena ley, que empujan la obra.

Quinta, es un tipo de criada ingenua y simpática, mejor que se ve en la actualidad y especialmente en los pueblos de la serranía de Ronda.

Topete, jugador de punto, con las

preocupaciones que distinguen a esos desdichados, fiando en la suerte, cuando escucha la voz del que vende huesos de jamón, y achacando la pérdida de su dinero a la influencia del vendedor de sombrillas, es un tipo admirablemente dibujado y que conoce todo el mundo.

El de Rafael, en cambio, es opaco, y más aún el de Daniel; los amores entre ellos, que parece ser van a constituir el centro sobre que la obra gira, constituyen un mero accidente sin relación con el conjunto.

Enma, la muchacha separada de su marido por *rectilineo*, es un personaje que tiene vida, como igualmente su padre D. Dionisio.

Pero es fácil decirlo: la obra que tiene el regocijo de los Quintero y que por eso estreche a los espectadores, es una exposición de tipos, ciertamente reales, pero que no mantienen entre sí aquella relación de lo que se encaminan a un fin común.

Respecto a la interpretación, debe en justicia calificarse de esmerada, distinguiéndose Montenegro, la Comendadora, Rubio y la señorita Cañete.—G. T.

Hay sábado, gran función popular monstro, con gran rebaja de precios, perulitas de la temporada, repise del grandioso drama en cinco actos *Adriana Lecouvreur*, obra verdaderamente sensacional y de gran interés en toda su acción. Después se representará por última vez, accediendo a la solicitud por muchas personas, la hermosa comedia en cuatro actos, *Rafines*.

Atendiendo la duración del espectáculo, empezará a las ocho en punto. Mañana domingo, beneficio de la primera actriz María Comendador, últimas funciones de la temporada.

Lo que manda Dios

Este es el título de una preciosa zarzuela en un acto, que se estrenó el día 12 del mes corriente en el teatro Martín de Madrid.

La letra es original de los aplaudidos autores cómicos Jackson Veyan y Flores García, y la música del aplaudido maestro Torregrosa, y de nuestro paisano el inspirado compositor Paco Alonso.

La obra obtuvo gran éxito, especialmente en la parte musical, siendo repetidos varios números.

Los autores fueron llamados repetidas veces a escena.

A todos ellos enviamos nuestra felicitación y especialmente a nuestro paisano Paco Alonso.

Notas taurinas

Una tonta y una montería

En término de San Sebastián del Puerto (Jaén), se ha efectuado la tonta del ganado asociado D. Francisco Herreros, bajo la dirección del matador de toros, paisano nuestro, José Moreno (Lagartijo chico), estando encargado de probar la pujanza de los bichos el picador El Pelao.

Se tentaron enarcarlos becerros el primer día y cincuenta becerros el segundo, siendo satisfactorio el resultado y sobresaliendo los becerros, algunos de los cuales fueron magníficos.

Después, y en la misma finca, el señor Herreros, se organizó una montería, en la que se celebraron doce jabalíes y cuatro ciervos. Lo que más ha llamado la atención ha sido el caso ocurrido a Lagartijo, el cual le entró en su postura un lobo grandísimo, muriendo la fiera de un balazo certero que le disparó a unos cuarenta pasos nuestro paisano José.

Cuando se terminó dicho ojeo, fué solomado el diestro por los ojeadores y pastores, los cuales están sufriendo los estragos de estos animales tan dañinos, que no les deja para ninguna res menor.

Lagartijo fué muy felicitado por el dueño de la finca, el cual se había encontrado el día antes una becerria muerta por dicho lobo.—C.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio por toros, sobre homicidio, del juzgado de Baza, contra José Ramón Hernández Martínez.—Abogado, Sr. Ríos.

Sección segunda.—Juicio oral sobre hurto, del juzgado de Loja, contra Juan Campos Gómez.—Abogado, Sr. Ortega Molina; procurador, Sr. Pérez Balido; secretario de Sala del Sr. Alonso.

Juicio oral sobre hurto, del juzgado de Iznalloz, contra Sebastián Molina y otro.—Abogado, Sr. Trevilla Paniza; procurador, Sr. Pérez Balido; secretario de Sala del Sr. Serrá.

Sala de lo Civil.—Reclamación de posesión, del juzgado de Guadix, entre don Agustín Carretero Hernández, con don Alejandro Jiménez Castro.—Procurador, Sr. Ríos; Rivas y Romero; secretario de Sala del Sr. Alonso.

Juicio sobre reembolso de cantidad, del juzgado de Vera, entre D. Francisco C. rrique Ballesteros, con Juan Antonio Flores Flores.—Procurador, Sr. Navarro; secretario de Sala del Sr. J. de la Serrá.

Fiscales municipales

Para el censo de 1913 y 1916 han sido nombrados:

De Abila.—Propietario, D. Bernardo Viola Bono.

Suplente, D. Angel Martínez Ortiz.

Abnema.—Propietario, D. Juan Sánchez Suárez.

Suplente, D. Antonio Láz López.

Abila.—Propietario, D. Antonio Láz López.

Suplente, D. Juan Valverde Díaz.

Abila.—Propietario, D. Francisco Romero Gil.

Suplente, D. Luis Cisneros García.

Abnema.—Propietario, D. Pedro Pérez Romero.

Suplente, D. José María Gil Márquez.

Castro.—Propietario, D. José María Nieto Garbajal.

Suplente, D. Rafael Egza Rodríguez.

D. María Martínez, D. José Martínez Ferrer.

Escorial.—Propietario, D. Manuel Espinar Hurtado.

Suplente, D. Francisco Rosales Peral.

Albox.—Propietario, D. Constantino Navarrete.

Suplente, D. Francisco Meléndez Gómez.

Arboleas.—Propietario, D. Bartolomé Gallego Muñoz.

Suplente, D. Alonso Bonillo Gilabert.

Castoria.—Propietario, D. Juan Miguel Mateos Luis.

Suplente, D. Miguel Alarcón Jiménez.

Sala de Gobierno

Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará Sala de Gobierno, ordinaria y extraordinaria.

Sentencias

Ayer se dictaron las siguientes:

Condénase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, al procesado José Arenas Traperio, en causa del juzgado del Sagrario, sobre disparo y lesiones.

En causa de Huescar sobre coacciones y lesiones graves, condenando a los procesados Pedro José Fernández Garrojo y Antolín Fernández García a las penas de cada uno por el delito de lesiones, cuatro meses y un día de arresto mayor y por el de coacciones, un mes y un día de igual arresto y 150 pesetas de multa.

En los autos procedentes del juzgado del Sagrario, seguidos entre D. Carlos Llorca Giner en nombre y representación de su esposa doña Teresa Sanz, con D. Antonio Gómez Bermúdez, sobre nulidad de un préstamo hipotecario, se ha dictado sentencia por la Sala de lo civil, confirmando la apelada dictada en 8 de Mayo último, en cuanto declaró la nulidad del contrato de préstamo hipotecario celebrado en 6 de Febrero de 1893 entre el demandante y el demandado, y la improcedencia de la excepción propuesta por el mismo; condenando al don Antonio Gómez Bermúdez a que otorgue a la parte actora carta de pago total de su deuda, pero entendiendo que dicha carta de pago ha de comprender no sólo la cantidad principal adeudada y los intereses a razón del 2 por 100 mensual estipulado, sino además las costas del juicio ejecutivo, revocándose dicha sentencia apelada en todo lo que no esté conforme con lo anteriormente expresado y con imposición al demandado de las costas de ambas instancias.

Este pleito fué planeado y dirigido en primera instancia por el abogado señor Juristo, y defendido en la Audiencia por el letrado y ex decano D. Agustín Rodríguez Aguilera en defensa del litigante señor Llorca, habiendo sido muy felicitados ambos abogados por el triunfo forense conseguido.

Suspensión

Mediante el perdón expreso otorgado por la ofendida Antonia Navarro Pérez, fué suspendida ayer la vista del juicio por jurados en causa del juzgado de Baza, seguida contra Manuel Benquerer Castillo, sobre tentativa de violación.

Recurso

Ha sido devuelto por el Tribunal Supremo, el recurso de casación que fué preparado en autos del juzgado del Sagrario sobre incidente de nulidad de actuaciones entre D. Francisco Valdealmara Gijón con D. José López Martín Montijano.

La Superioridad ha declarado dicho recurso caducado y perdido de derecho, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Poseciones

Se han participado a esta Audiencia: La toma de posesión del nuevo Gobernador civil de Málaga D. Agustín de la Serna.

Y la del Registrador de la Propiedad electo del partido de Albuñol D. Juan Jiménez García.

Renuncia

Ha presentado solicitud renunciando al cargo de médico forense del juzgado de Alhambra de esta provincia, D. Francisco Nevot Rodríguez.

Juez

De paso para Moguer, donde ha sido destinado, enencontrase en Granada el juez de primera instancia que fué de Parhena, D. Gabriel Barlo y Blancas.

Entrada de causas

Ayer tuvieron entrada las siguientes: Juzgado de Ugijar.—Desacato.

Juzgado de Iznalloz.—Contra Gregorio Ramos Martos, sobre disparo.

Juzgado de Loja.—Contra Antonio Heredia-Heredia, sobre estafas.

Motril.—Sobre estafas.

Campillo.—Estafas.

Campillo.—Lesiones de Antonio Molina Omedo.

Campillo.—Lesiones de José Rodríguez.

Campillo.—Lesiones de Miguel Fernández.

Guadix.—Lesiones.

Guadix.—Contra Juan González Heredia, sobre lesiones.

Sagrario.—Contra Antonio Contreras García, sobre infracción de reglamentos.

Orgiva.—Contra Antonio y Luis Zambrano, sobre disparo y lesiones.

Orgiva.—Lesiones de Joaquín Morillas.

Orgiva.—Lesiones de Joaquín Castañón.

Orgiva.—Contra José Pérez Pérez, sobre homicidio.

Alhambra.—Muerte casual de Francisco Omedo.

Alhambra.—Lesiones casuales de José Moreno.

Entrada de pleitos

Han sido distribuidos por el repartidor de negocios señor Antequera, los pleitos siguientes:

Unificación.—Competencia con el juzgado municipal de Almería, en juicio entre D. José de la Ota Pascual con don Enrique Mateos Fernández, sobre reclamación de pesetas. Secretaría del señor Barde.

Sagrario.—D. Enrique Moral Fernández con D. Juan Sedeño Fernández, por breza del primero. Secretaría del señor Lescano.

Sagrario.—D. Juan Sedeño Fernández con D. Enrique Moral Fernández, desahucio. Secretaría del señor Lescano.

Campillo.—Doña Concepción Martínez Peñañal, con D. Narciso Moya Delgado; depósito de la primera. Secretaría del señor Alonso.

Guadix.—D. Julián de Damas y García Valenzuela, con D. Antonio y don Manuel Haurribis y Diego; división de fincas. Secretaría del señor Barde.

Guadix.—D. Rafael Molina Izazabal y otros, con doña Isabel Martínez Porcel y otros; interdicto. Secretaría del señor Lescano.

Parhena.—José Rodríguez Jiménez con D. José Besardine; accidente del trabajo. Secretaría del señor Barde.

Andújar.—D. Hedefonso Cobos Mesa, con D. Hedefonso Nevada Cerrá; desahucio. Secretaría del señor Barde.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Revistas

La Alhambra

He aquí el sumario del número 352, último publicado:

Las llaves de la Alhambra, Francisco de P. Vallada, La literatura en Granada, Miguel Gutiérrez, El Greco, Manuel de Góngora, Córdoba, Antonio. Fernández Fenoy; Los ordenes de Alfonso XII, Juan Ortiz del Barco; El centenario del Greco, Juan de Dios; De la región, Francisco de P. Vallada; La última noche de D. Juan, Enrique Vazquez de Aladana; De la raza, Manuel Solano Soler, Notas bibliográficas, V. Crónica granadina, V.

Grabados, Iglesia de la Encarnación y Panorama de Vélez Rubio.

La Unión Ilustrada

Hoy se pone a la venta el número de esta semana, en el que se publica una extensísima e interesante información del asesinato del jefe del Gobierno: don José Canalejas y Méndez, sucesos inesperados que conmueven la opinión de España entera.

La publicación de estas fotografías, constituye un éxito para el popular semanario, montado a la altura de los mejores.

Además inserta publicaciones gráficas de una hermosa beneficencia en Barcelona, de la huelga de albañiles, y un desahucio en Sevilla, de la visita de turistas a Córdoba, de los juegos florales de Hellín, de las maniobras militares en Paracuellos, del conflicto de los Balkanes, de la despedida del ex gobernador de Málaga, del yate "Lea King" y del meeting Pro-Ferrer.

El ejemplar se venderá al precio de 20 céntimos.

Crónica obrera

Accidente de trabajo

Trabajando ayer en las obras de la Plaza de Toros se produjo una herida en el pie derecho, el obrero Manuel Pérez Puerta, de 15 años.

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios, dándose parte al gobernador civil por los efectos de la ley de accidentes de trabajo.

Crónica de los pueblos

Casos de difteria

El alcalde de Cacia participa que se han presentado en dicho pueblo varios casos de difteria.

Caballerías que vuelan

El vecino de Villanueva de la Sierra, Francisco Rodríguez, ha denunciado a la Guardia civil, que le han sido robadas tres caballerías mayores.

Una rifa

En Huécar, Tajar, rieron autseyer los vecinos Francisco Molina y José Moreno, resultando el primero herido en la mano izquierda, y el José, en la muñeca del mismo lado.

Un robo

La Guardia civil de Puebla Don Fadrique, ha detenido a Antonio Rodríguez Arjona, autor del robo de 45 pesetas a su vecino Vicente Fernández.

Desde Campotéjar

12 Noviembre

Telegramas

Notas políticas

Madrid 15

El jefe de policía

Al fin ha dimitido el jefe superior de la Policía señor Fernández Llanos, aunque se ignora si espontáneamente. La dimisión resultó de una entrevista con el señor Barroso.

Se habla de la posibilidad de que vuelva a la jefatura superior de la Policía el señor Méndez Alana.

Consejo en Palacio

Se ha verificado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

Ha durado hora y media.

A la salida, el conde de Romanones dio a los periodistas los siguientes informes del Consejo:

He dado gracias al Rey por la designación y la confianza de que me ha hecho objeto.

Correspondió a ella poniendo al servicio del cargo toda mi inteligencia y toda mi voluntad.

El Conde, en su discurso, dedicó un sentido recuerdo a la memoria del señor Canalejas, encomendando sus merecimientos y los servicios que prestó a la Monarquía y a la Patria.

El jefe del Gobierno, dio cuenta de haberse rubricado el Tratado franco-español.

Con tal motivo felicitó al ministro de Estado por su acertada gestión en las negociaciones.

Después habló de la cuestión política, dando cuenta de la labor pendiente en ambas Cámaras.

Algunos de los señores que se reunían en la sala de sesiones, se refirieron al mismo plan parlamentario de antes que se suspendieran con motivo del asesinato del señor Canalejas.

El conde de Romanones añadió:—Se que ha dimitido el señor Fernández Llanos, pero el ministro de la Gobernación me lo ha comunicado oficialmente.

Esto me preocupa, porque la cuestión de la policía es de actualidad, por desgracia.

De todas maneras, como oficialmente se desconoce la dimisión, no hemos precisado el sustituto.

El conde de Romanones terminó diciendo:—El Consejo ha durado más de lo que pensábamos, porque después de despachar con el Rey nos hemos reunido en la antecámara en Consejo, para cambiar impresiones sobre los asuntos pendientes.

Al salir el señor Barroso dijo:—Aunque me presenté la dimisión el señor Fernández Llanos, pero aún no se ha resuelto nada.

Firma del Rey

Al finalizar el Consejo en Palacio, fueron puestas a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

De Fomento.—Expediente para el dragado del puerto de Ibiza.

Admitiendo la dimisión al delegado regio de Fomento de Barcelona.

Nombrando para este cargo al señor Valiela.

De Marina.—Varios decretos de ascensos reglamentarios y uno reorganizando la administración de la Armada en forma análoga a como se ha hecho en la Administración militar.

De Guerra.—Disponiendo el pase a la reserva del general don Leopoldo Cano, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem del general don Luis Aranda, a petición propia.

Ascendiendo a general de división, al de brigada don Manuel Pérez Bañuelos.

Nombrando asistente del Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Antonio Rubin.

Ascendiendo a generales de brigada, a los coroneles de infantería don Manuel Torres y don Manuel Nájera.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Joaquín Lallave.

Concediendo otras condecoraciones.

Destinando al teniente coronel de Carabineros don Enrique Azcona, a la comandancia de Granada.

Los canalejistas

En el Congreso se han reunido hoy, bajo la presidencia del señor Roig y Bergadá, 53 señores y diputados canalejistas, para abordar la conducta que hayan de seguir en el porvenir.

El señor Morote y otro de los concurrentes presentaron la siguiente fórmula:

«Que no se proponen formar un grupo, ni una fuerza política extraña a la mayoría, ni hostil a ningún Gobierno liberal, que sea en disposición de apoyar con sus votos al Gobierno que apruebe los presupuestos y el Tratado con Francia, que consideren preciso, que el Gobierno que siga después mantenga íntegro el programa democrático del difunto presidente del Consejo y contribuya a que se aprueben todos los proyectos que presentó el señor Canalejas, de los cuales él mismo, como ministro de la Gobernación, social, administrativo y religioso.

Sobre esta fórmula se promovió larga discusión, hablando los señores Lallave, marqués de Valdecarlos, Morote, La Chica, Amelio Gimeno y Peña.

Algunos de los señores que se reunían en la sala de sesiones, se refirieron al mismo plan parlamentario de antes que se suspendieran con motivo del asesinato del señor Canalejas.

El conde de Romanones añadió:—Se que ha dimitido el señor Fernández Llanos, pero el ministro de la Gobernación me lo ha comunicado oficialmente.

Esto me preocupa, porque la cuestión de la policía es de actualidad, por desgracia.

De todas maneras, como oficialmente se desconoce la dimisión, no hemos precisado el sustituto.

El conde de Romanones terminó diciendo:—El Consejo ha durado más de lo que pensábamos, porque después de despachar con el Rey nos hemos reunido en la antecámara en Consejo, para cambiar impresiones sobre los asuntos pendientes.

Al salir el señor Barroso dijo:—Aunque me presenté la dimisión el señor Fernández Llanos, pero aún no se ha resuelto nada.

Idem del general don Luis Aranda, a petición propia.

Ascendiendo a general de división, al de brigada don Manuel Pérez Bañuelos.

Nombrando asistente del Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Antonio Rubin.

Ascendiendo a generales de brigada, a los coroneles de infantería don Manuel Torres y don Manuel Nájera.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Joaquín Lallave.

Concediendo otras condecoraciones.

Destinando al teniente coronel de Carabineros don Enrique Azcona, a la comandancia de Granada.

tado, enalteciendo al señor Canalejas. También todos los oradores se mostraron en un principio de acuerdo, para prestar su apoyo a todo Gobierno liberal, que tienda al cumplimiento del programa que encarnaba la historia política del señor Canalejas, pero no se manifestó igual unanimidad de criterio en la apreciación de los distintos extremos que abarca la fórmula.

Por este motivo, se dio por terminada la reunión sin adoptar un acuerdo definitivo que fuese más allá de lo que expresaba la fórmula del señor Morote.

El gobernador de Madrid señor Alonso Castillo, se ha considerado en el caso de dimitir, pero no haber querido asistir a la reunión de los señores y diputados canalejistas, estimándola irrepetible y fuera de lugar.

Entiendo además el señor Alonso Castillo, que en estos momentos debe prestarse apoyo incondicional al Gobierno.

El conde de Romanones se ha negado a admitir la dimisión.

Los canalejistas

Mañana se reunirá la minoría de conjunción republicano-socialista para acordar la línea de conducta que debe seguir en las actuales circunstancias.

Visitas al presidente

El conde de Romanones no ha salido hoy de su casa, donde recibió numerosas visitas.

Una de ellas fue la del ministro de la Gobernación, para hablarle del sustituto del jefe superior de la policía.

Se insiste en que lo será el anterior jefe, señor Méndez Alana.

También ha visitado al presidente del Consejo, el general Weyler, hablando ambos extensamente.

Otra visita que recibió el conde de Romanones, fue la del señor Fernández Llanos, quien le reiteró su dimisión.

El jefe de la policía niega que le haya dimitido el Gobierno, sino que ha dimitido con motivo del cambio de jefe de Gobierno, pues cree que así debían hacerlo los funcionarios de su jefatura.

Los radicales

En el Congreso se ha reunido hoy la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión fue para un cambio de impresiones sobre la situación política.

Mañana volverán a reunirse y después de esta segunda reunión, darán a conocer los acuerdos que adopten.

Llamamiento de diputados

El ministro de la Gobernación ha escrito a la mayoría de los diputados que se hallan ausentes, rogándoles que vengán a Madrid para asistir a la elección de presidente de la Cámara popular.

Visita intencionada

El conde de Romanones se propone hacer mañana o pasado una visita de cortesía al señor Maura.

Explicaciones de la crisis

El señor Utrilla se propone interpretar al Gobierno para que explique el desarrollo y solución de la crisis última.

El asesinato de Canalejas

Madrid 15

Inscripción en el "Libro de Oro"

Cuatrocientos socios de la Gran Peña han presentado una proposición para que se inscriba el nombre del señor Canalejas en el "Libro de Oro" de la sociedad, donde figuran los nombres de los socios militares muertos en campañas.

La petición se funda en que en el caso de que se trata, el señor Canalejas murió violentamente en medio de la vida pública en el cumplimiento de su deber, como gobernante, siendo el cargo que ejercía el título y verdadero motivo del atentado.

La propuesta la suscriben grandes de España, títulos de Castilla y prestigiosos generales, jefes y oficiales de todas las armas.

Manifestación de protesta

Informan de Zaragoza, que por consecuencia de una reunión de farzgas vivas de la capital, el sábado se organizará en la plaza de la Seo una manifestación, que recorrerá las principales calles y que entregará en el Gobierno civil un vibrante mensaje de protesta por el atentado contra el señor Canalejas.

Un registre

En París se ha practicado un registro en casa del hermano de Párdinas.

Se han encontrado varias del asesinato, un lote de folios apócrifos y otros documentos.

Todo ello se ha remitido a la justicia española.

El Ayuntamiento de Madrid

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el alcalde, señor Ruiz Jiménez, pronunció un discurso enalteciendo al señor Canalejas, como hombre político, a quien atribuyó la vida pública y el sacrificio, cuando iba a un Consejo en el que se habría de resolver la situación del Ayuntamiento.

Terminó proponiendo que se acordara la inscripción de su nombre en el "Libro de Oro" de la sociedad.

La inscripción se acordó por unanimidad.

El Ayuntamiento de Madrid

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el alcalde, señor Ruiz Jiménez, pronunció un discurso enalteciendo al señor Canalejas, como hombre político, a quien atribuyó la vida pública y el sacrificio, cuando iba a un Consejo en el que se habría de resolver la situación del Ayuntamiento.

Terminó proponiendo que se acordara la inscripción de su nombre en el "Libro de Oro" de la sociedad.

La inscripción se acordó por unanimidad.

El Ayuntamiento de Madrid

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el alcalde, señor Ruiz Jiménez, pronunció un discurso enalteciendo al señor Canalejas, como hombre político, a quien atribuyó la vida pública y el sacrificio, cuando iba a un Consejo en el que se habría de resolver la situación del Ayuntamiento.

Terminó proponiendo que se acordara la inscripción de su nombre en el "Libro de Oro" de la sociedad.

La inscripción se acordó por unanimidad.

El Ayuntamiento de Madrid

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el alcalde, señor Ruiz Jiménez, pronunció un discurso enalteciendo al señor Canalejas, como hombre político, a quien atribuyó la vida pública y el sacrificio, cuando iba a un Consejo en el que se habría de resolver la situación del Ayuntamiento.

Terminó proponiendo que se acordara la inscripción de su nombre en el "Libro de Oro" de la sociedad.

dase por unanimidad enviar un mensaje a la vida del presidente del Consejo y poner el nombre de Canalejas a la plaza de las Cuatro Calles.

Las palabras del alcalde fueron recibidas con aplausos por monárquicos y republicanos y adoptados por unanimidad los acuerdos que había propuesto.

Acto seguido se levantó la sesión en señal de duelo.

La última carta del asesino

Un despacho de París dice, que la última carta que escribió Manuel Párdinas fue el día del crimen, dirigiéndola a su hermano Agustín.

Esta la recibió ayer en el momento en que se dirigía al trabajo.

Cuando regresó a su domicilio, se encontró con que le esperaban el jefe de Seguridad y varios agentes que habían realizado un registro en su vivienda.

Agustín declaró que había roto la carta de su hermano, en la que éste hacía una alusión sin importancia al acto que se proponía realizar.

Según aseguró Agustín, su hermano le aconsejó, que cansado de vivir en Burdeos, donde se aburría, se había trasladado a Madrid.

En la carta relataba el criminal su estancia en Burdeos, donde trabajaba y hacía constar la vigilancia de que era objeto por parte de las policías francesas y del comisario especial de policía español.

Anadía que le interrogaron y le dejaron después en libertad, pero invitándole a que se presentara diariamente en la Comisaría.

El asesino, después de esto, no volvió al taller donde trabajaba, hasta que fue a recoger las herramientas.

Me era imposible—decía en la carta—permanecer en Francia; mis compañeros me vigilaban y la policía hubiera acabado por expulsarme. Por consiguiente abandoné Francia.

Presentemente exone en la carta la intención de suicidarse, pero antes añadía—quiero dar un gran golpe y vengar la muerte de Ferrer.

Agustín Párdinas, ha protestado del registro hecho en su casa por la policía francesa y ha asegurado que hace tiempo cortó toda clase de relaciones con su hermano.

El Consejo del Banco

Hoy se ha reunido el Consejo del Banco de España.

Su presidente, señor Cobián, pronunció sentidas frases en memoria del señor Canalejas.

Por unanimidad se acordó que constase en acta el sentimiento de los reunidos, por la muerte del jefe del Gobierno y que el consejo en pleno visitase a la vida del señor Canalejas para darle el pésame.

Párdinas en el Congreso

Como se ha sabido que el asesino Párdinas estuvo en la tribuna pública de la Cámara popular, oyendo el último discurso del señor Canalejas, y después en el salón de conferencias, un individuo de la mayoría se propuso preguntar, quién le facilitó la paleta para entrar en el Congreso.

Un meeting

La Juventud liberal ha decidido celebrar un meeting el domingo en el teatro de la Gran Vía, para enaltecer la memoria del señor Canalejas.

Actuaciones

El juez especial que entiende en la causa por el atentado contra el señor Canalejas ha tomado varias declaraciones, pero ninguna de ellas ha tenido importancia.

Los papeles de Párdinas

El jefe superior de Policía señor Fernández Llanos ha entregado al juez especial los papeles y cartas hallados en la casa donde se alojó Párdinas.

Ninguno de ellos tiene interés.

El Ayuntamiento barcelonés

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Barcelona se han pronunciado discursos condenando el asesinato de Canalejas.

A propuesta del alcalde se acordó consignar en acta el sentimiento y la protesta del Municipio.

Se rechazó una proposición de los concejales conservadores, pidiendo que se levantara la sesión en señal de duelo.

El conflicto balcánico

Madrid 15

El final de la guerra

Los búlgaros han arrojado el centro de las líneas de defensa de Tchaudja, siguiendo el avance hasta Khandukya.

Quedó en su poder esta población, que está situada a 21 millas de Constantinopla y en donde se encontraba el cuartel general turco.

La situación de éstos es crítica.

Se considera que la guerra toca a su fin.

Petición de la paz

París, que Turquía ha pedido también la paz a Serbia, Grecia y Montenegro.

Ante Monastir

Dicen de Belgrado, que anoche comenzó un combate delante de Monastir.

La caballería atacó vigorosamente las avanzadas turcas, rechazándolas hacia la villa.

La batalla continúa.

Los servicios están entusiasmados con las brillantes victorias que obtienen, las cuales demuestran el irresistible ímpetu de su ejército.

Un rumor.—Cacerío

En Constantinopla circula el rumor de que Andrión es ha caído en poder de los búlgaros.

Ha llegado a aguas de Constantinopla el crucero español "Reina Regente".

Para las negociaciones

Los búlgaros, según informan de Sofía, ponen como condición, para aceptar el armisticio, que se rinda Andriónpolis y abandonen los turcos las líneas fortificadas de Tchalidja.

Las negociaciones no comenzarán hasta que los turcos se comprometan a no llevar refuerzos al campo de operaciones.

Se consideran desfavorables las probabilidades para llegar a un acuerdo.

Los búlgaros continúan activamente la acción militar.

Pérdida de Sentari

Según noticias del cuartel general montenegrino recibidas en Berlín, las fuerzas asaltantes se han apoderado de Sentari.

Los turcos desalojados

Dicen de Belgrado, que las tropas al mando del príncipe Alejandro, se batieron siete kilómetros de Monastir, habiendo desalojado a los turcos de las fuertes posiciones en que estaban atrincherados.

Capitulación

Se afirma en Constantinopla, que Nazim pachá ha capitulado.

Peligro para la navegación

Turquía ha enviado una nota a las potencias, llamando la atención de los navegantes sobre el hecho de haber descubierto y recogido el crucero turco "Hamidieh" un torpedo automático entre Verna y el Cabo Emino.

Como estos aparatos son peligrosos para la navegación comercial, se apresura a avisarlo.

Batalla importante

Una información de Belgrado dice, que la batalla que se está librando en Monastir, es la más importante de las que han intervenido los servicios.

Las tropas turcas dispersas, se han concentrado allí, sumando 48 batallones y 42 cañones.

El total es de 50 000 hombres.

Los manda el general Riza Pachá.

En combates librados anteriormente en esta región, los turcos abandonaron ocho cañones y gran parte de la impedimenta.

Además les hicieron 1.200 prisioneros.

Fuallamientos

Dicen de Constantinopla, que la situación continúa siendo angustiosa.

Hoy han sido fusilados 17 soldados y 3 oficiales, acusados de fomentar las deserciones y el pánico en los paisanos de Kukiya.

Carta que impresiona

Un nuevo despacho de la capital de Turquía dice, que ha causado gran sensación la publicación de una carta abierta, que el príncipe Savahidja ha dirigido al sultán, diciéndole que él y toda su familia imperial, han debido ponerse en buenas relaciones con las naciones balcánicas.

Información financiera

Valores del Estado

Interior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Amortizable 5 por 100.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

Exterior fin corriente.

los obreros que la Compañía no les concede el abono de los jornales correspondientes a los días de huelga.

En una Asamblea que han celebrado los obreros para tratar de este asunto, han acordado no plantear la huelga.

Dimisiones

El Gobernador y el Alcalde han enviado sus dimisiones al presidente del Consejo.

El Alcalde funda su dimisión, en no estar identificado con la política del conde de Romanones.

Varias noticias

Madrid 15

Información oficial

La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes:

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al inspector general de Sanidad interior don Eloy Bejarano.

Admitiendo a oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a la Jucatura a los menores de veintidós años.

Dispeniendo que las Cámaras de Comercio ocupen en las recepciones oficiales y actos públicos un puesto después de los Centros

RESTAURANT del GRAN HOTEL PARÍS = Gran Vía de Colón, 5

Se sirven cubiertos en sus magníficos comedores y á domicilio, á la carta y por abono, á los siguientes precios:

CUBIERTO DE CUATRO PESETAS			CUBIERTO DE CINCO PESETAS		
ALMUERZO	Tres platos de cocina. Pan. Postres.	COMIDA	ALMUERZO	Tres platos de cocina. Pan. Postres.	COMIDA
	Sopa. Tres platos de cocina. Pan. Postres de fruta y de dulce.			Sopa. Cinco platos de cocina. Pan. Postres de fruta y de dulce.	

En su magnífico comedor capaz para 200 personas, se sirven banquetes, comidas familiares, bodas y desayunos de casamiento, á precios muy económicos.



OSRAM

con filamento de hilo estirado

La superioridad de la lámpara OSRAM, de filamento de hilo estirado irrompible, está demostrada por hechos y no por afirmaciones gratuitas.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España
Concesionario para España y Portugal:
LEON ORNSTEIN,
Madrid, Mariana Pineda, 5
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

Vapores correos franceses
DE LA
Société Générale de transports
maritimes et vapors

Servicio rápido, directo los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a:

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA SALTA y VALDIVIA.

FRANCE
Saldrá de Almería el 23 de Noviembre, para Buenos Aires

PLATA
Saldrá de Almería el 2 Diciembre de 1912 para Montevideo y Buenos Aires

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 4.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alambres eléctricos y el trato es impecable. Para los de tercera clase, comida á la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para mas informes, sus consignatarios: **HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. A. C.**—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

ESCRITURA A MAQUINA Se hacen toda clase de copias y trabajos.
PRECIOS MUY ECONOMICOS
Dirigirse á L. Albost, plaza de la Cebada, 17, 3.ª letra C.—Madrid.

VIGOROSINA AGUIRRE
Cura Tuberculosis y Catarros crónicos
FÓRMULA: Arrhenal - Nucleína - Thiocol y Bálsamo de Tolú.
CINCO pesetas frasco.
De venta en las principales Farmacias de Granada.

IMPORTANTE En los grandes y acreditados Almacenes de tejidos: **EL LEON** están recibiendo importantes remesas de géneros para la temporada de invierno tanto de señora como de caballero.

Este establecimiento ofrece á su numerosa clientela colosal existencia en pañería Seleccionada novedades en cortes de galanes y trajes puramente ingleses. Estambres, Patenes, Gergal, Viñetas, Paños de capas, Astrakan, y embudos, Capas confeccionadas y pelizadas.

Inmenso surtido en fantasías de lana y seda de extraordinaria novedad para vestidos de señora. Gran novedad en Terciopelos tornasol y chiné. Belpas, Peluches, Paño abrigo dos caras, Paño, Mantelitas y Piel de lana. Magníficos cuellos piel r-nard y mongolia. Todo lo que se desee en Flanela piqué, Armures y Granités. Abrigos confeccionados para señora, último modelos parisienses. Especialidad en género de punto de lana y algodón. No hay que dudarlo, para novedades y baratura, no hay casa como **EL LEON**—Mesones, 98.—Agora Poeta Zorrilla, 98

Precio fijo Ventas al contado

Vapor para ORAN
El magnífico vapor español **TURIA**
Sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 10, 20 y último día de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Jimenez, Sociedad en comandita, 75, levante del Principe, 75.

Tónico-genit. del Dr. Morales
Celebres píldoras para la segura y completa curación para las **Enfermedades Secretas**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 430 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 40 Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ordoñez Pajaron, San Jerónimo, 13.

Ama de cria con leche fresca para criar en su casa: Adoración Olmedo Plata, á la entrada de los Ogijares.

Ama de cria con leche de quinta edad, para criar en su casa: Adoración Olmedo Plata, á la entrada de los Ogijares.

El mejor papel de fumar es el ABADIE
Fedó en todos los Estancos

SE VENDEN plantas de bambú y esquisos para salves ó arriates de estufas.—D. Juan razón, Huerta de San Juan de Dios.

Establecimiento de colonias y chacineras de **DIEGO ALVAREZ GUTIERREZ** Especialidad en semillas.—Juan de Dios y Fuente Nueva, 1.

Alerta, peluqueros y barberos
En la tienda del "Aguila" plaza de Barrabida, núm. 13, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse: Juan Casares Aguilas.—Granada.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor **TINTORE**

Salidas de Barcelona, miércoles, Llegadas á Almería, viernes.

Salidas de Almería, sábados, Llegadas á Melilla, domingos.

Salidas de Melilla, martes, Llegadas á Almería, miércoles.

Salidas de Almería, miércoles, Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y C. Hermanos, Paseo de Colón, 17 y 19, y 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jimenez, S. A. C. Paseo del Principe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que reciban del interior, ó vice-versa.

OIRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los vapores viajeros que lo soliciten.

S. Francisco de Asís
Taller de cerrajería de José Alasón. En este acreditado taller se trabajan el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. Precios módicos y economía. Vótese de la Virgen núm. 4 y 6.—Granada.

Bianco y Negro Almacén de Salvado, Almería.—Pie de la Torre núm. 5. Calzado bueno y barato, clases inmejorables, precios sin competencia.

ESQUELAS mortuorias y de funerales

En la Imprenta de **EL DEFENSOR DE GRANADA** se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos á los de más lujo

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad.

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y á todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

EUGENIO SUÉ
Los Misterios de París
107

—Una idea se me ocurre, veid...
—Decid.
—¿Sabéis escoger bien la ropa y los muebles?
—Ya lo creo—contestó con cierta vanidad.
—Pues entonces, coged de mi brazo y vámos al Temple á comprar lo que hace falta. ¿Queréis?
—¡Jesús, qué felicidad! ¡Pobrecillos! ¡y el dinero!
—Lo tengo.
—¿Quinientos francos?
—El bienhechor de Morel me ha dado carta blanca, y no quiero ahorrar nada con estos infelices. Si sabéis de otro sitio donde haya mejores géneros que en el Temple...
—En ninguna parte se halla nada mejor; y luego en el Temple todo se puede comprar hecho: ropa para los niños, para la madre...
—Vamos entonces al Temple, vecino.
—¡Ay, Dios mío! Pero...
—¿Pero qué?
—Nada, pero ya véis... mi tiempo... es lo único que poseo; ya me he atrasado bastante yendo y vi-

niendo para acudir á la mujer de Morel. Y una hora aquí, otra hora allí, van haciendo poquito á poco un día entero; un día vale treinta sueldos, y cuando no se gana nada en un día, es preciso vivir como si se ganara. Pero no importa, aprovecharé las noches; y además, mis horas de recreo son muy raras y contadas, de lo que me pesa. Nada, andando. Ma, parecerá que soy muy rico, muy rico, y que compro con mi dinero todas esas cosas para Morel. Voy á ponerme el chal y el sombrero y vuelvo en un minuto, vecino.

—¿Queréis que mientras tanto llevo mis papeles á vuestra habitación?
—Como gustéis, y con eso veréis mi cuarto—dijo *Alegria* con orgullo—porque está ya arreglado, lo que os probará que soy madrugadora, y que si sois perezosos y dormilón, peor para vos, porque tendréis mala vida conmigo.

Y *Alegria* bajó la escalera como un pájaro seguida de Rodolfo, que entró en su cuarto para limpiarse el polvo que había cogido en el desván de Mr. Pipelet.

Más adelante diremos por qué no sabía el rapto de *Flor de María*, ocurrido la víspera en la quinta de Bouqueval, y por qué no había visitado á Morel al día siguiente de su coloquio con madama de Harville.

Rodolfo, armado de un filo de pa-

peles por mero cumplimiento, entró á poco en el cuarto de *Alegria*. Tenía esta la misma edad que *Flor de María*, su antigua amiga y compañera de prisión. Había entre estas dos jóvenes la diferencia que hay entre la risa y el llanto; entre la indolencia gozosa y la meditación melancólica; entre la imprevisión irreflexiva y la previsión incansable y sombría de lo futuro; entre una naturaleza delicada, exquisita, elevada, poética dolorosamente sensible, incurablemente herida y abrumada por los remordimientos, y una disposición alegre, viva, feliz, buena y compasiva. *Alegria* no sentía más pesares que los ajenos, y se afilijó y se identificaba de todo corazón con el infatigable de los demás; pero no volvió á acordarse desde que volvió la espalda, como vulgarmente se dice.

A veces interrumpía una risa ingenua y estrepitosa para llorar amargamente, ó una llanto sincero y amargo para volver á reír. Como verdadera hija de París, prefería el aturdimiento á la quietud, el movimiento al reposo, la estrepitosa armonía de la orquesta de los bailes de la Cartuja y del Coliseo, al dulce murmullo del viento, el agua y el follaje, el tumulto atronador de las plazas y calles de París, á la soledad de los campos; el resplandor de los fuegos de arteificio, el ohispoteo del relámpago del gran ramillete de fuego, el ruido de las

bombas, á la serenidad de una noche estrellada, sombría y silenciosa; el empedrado de las calles de la capital, al musgo y al césped frondoso de los senderos umbríos, y sembrados de violetas; el polvo de los Baluartes á la ondulación de los campos de espigas de oro, esmaltados con la escarlata de las amapolas silvestres y el suave azul de los ancianos.

Alegria solo salía de su cuarto los domingos y todas las mañanas muy temprano para hacer su provisión de leche pan y alpiste para sus dos pajarillos, como decía madama Pipelet; pero al fin vivía en París, y nada podría contrariar más su gusto y su voluntad que vivir fuera de su capital.

Tenía dieciocho años incompletos y era de baja estatura; pero graciosamente formada, bien dispuesta, voluptuosamente combinada; el movimiento de sus lindos pies, calzados siempre con botinas de casimir negro y de suela bastante gorda, traía á la memoria el andar cauteloso, ligero y gracioso de la codorniz y la nevada; al verla andar, cualquiera diría que apenas tocaba el suelo. Este movimiento, este modo de andar de las grisetitas, ágil, provocativo y un si no es asustadizo, debe atribuirse á tres causas; al deseo de agradar, al temor de que sus modelos se interpreten por una pantomima demasiado expresiva, y al cuidado

de perder el menos tiempo posible en sus excursiones.

Rodolfo solo había visto á *Alegria* á la obscura luz del desván y del último descanso de la escalera; así es que se sorprendió al ver la resplandeciente frescura de la joven cuando entró en su cuarto, alumbrado por dos grandes ventanillas.

Quedóse por un instante inmóvil ante el gracioso cuadro que presentaba la habitación de la costurera. *Alegria*, en pie delante del espejo que estaba sobre la chimenea, estaba debajo de la barba las cintas de su sombrerillo doblado y adornado con un encaje y una cascabel de cereza; el sombrero era estrecho, y como lo llevaba echado hacia atrás, dejaba ver dos gruesas bandas de cabellito liso y brillante como el azabache, que caían diagonalmente por uno y otro lado de su frente; sus cejas finas y delicadas, se arqueaban sobre dos grandes ojos negros, vivos y traviesos; sus mejillas, tersas y llenas, eran encarnadas y frescas á la vista y al tacto, como una manzana impregnada del rocío del albe; su pequeña nariz remangada, traviesa y descarada, hubiera hecho la fortuna de una Mariette ó de una Lisette; su boca era algo grande, risueña y barlosa; sus labios rosados y húmedos, y sus dientes pequeños, juntos y finos como perlas; tres hermosos

hojuelos, uno en cada mejilla y otro en la barba, no lejos de un pequeño lunar como una mosca de ébano, colocado del modo más provocador á un lado de la boca, daban á su fisonomía una gracia encantadora.

Entre un ancho cuello vuelto de encaje y el extremo del sombrero bastillado con una cinta color cereza, se veía el nacimiento de una selva de hermoso cabello, tan perfectamente aliado y tan, que parecía pintado sobre el marfil de su frente. Un vestido de marino color pasa corinto, de espalda lisa y mangas apretadas, hecho por la misma *Alegria*, tenía un tallo tan to más fino y esbelto, cuanto que la joven costurera no gastaba corsete por economía. Cierta elasticidad y desenvoltura inusitadas al menor movimiento de los hombros y del cuerpo, parecidas á la blanda ondulación del andar del gato, revelaban esta particularidad.

Figurémonos un vestido ceñido á las formas redondas y tersas de un mármol, y concebiremos que *Alegria* podía muy bien dispensarse de usar corset. Un delantal de levantina verde ceñía su cintura, que podría abarcar con las dos manos.

Confiada en que estaba sola, pues Rodolfo había permanecido inmóvil á la puerta del cuarto, la costurera, después de haber alisado las bandas de su caballo negro

con la palma de su blanca y graciosa mano, puso el pie sobre una silla y se inclinó para apretar el cordón de una estufa.

Esta última operación no pudo realizarse sin exponer á los ojos indiscretos de Rodolfo una enagua de algodón blanca como la nieve, y la mitad de una pierna admirablemente torneada.

Por la descripción hecha se puede comprender que la *Alegria* había escogido su mejor sombrero y su delantal más lindo, en honor de su vecino, para acompañarlo al Temple. El fingido mancebo de comercio le agradaba sobremanera por su fisonomía benévola, activa y atrevida; y además se mostraba tan compasivo con la familia Morel, cediéndole generosamente su cuarto, que, gracias á esto y al mérito de sus facciones, Rodolfo había dado sin pensarlo un paso gigantesco en la confianza de la costurera. Esta, según la idea práctica que tenía de la intimidad forzosa y de las obligaciones recíprocas que impone la vecindad, se tenía por muy dichosa con que un vecino como Rodolfo viniera á ser sucesor, en el cuarto inmediato al suyo, del comerciante viajero, de Cabrón y de Francisco Germán, por que empezaba ya á sentir que el otro cuarto estuviese tanto tiempo vacío, y sobre todo, temía verlo ocupado de una manera poco agradable.